

En el año 2010, el tradicional “Día de la Raza”, celebrado el 12 de octubre, pasó a denominarse en nuestro país “Día del Respeto por la Diversidad Cultural”. Recientemente, el gobierno nacional discute la posibilidad de volver a denominar este día como Día de la Raza. ¿Por qué resulta significativa esta denominación?

Detrás de las palabras hay historia, sentidos, ideologías. Los usos y desusos del lenguaje contribuyen a generar nuevas formas de pensar y de actuar y en este sentido, a construir subjetividad. Así ha sucedido con el racismo, ideología centrada en las jerarquizaciones de los grupos humanos arbitrariamente denominados “razas”, durante el proceso de dominación colonial.

Un poco de historia

En el siglo XVIII, los naturalistas se preguntaban por qué existen tantas variedades de seres humanos y cómo se originaron. Motivados por estas inquietudes, comenzaron a utilizar el término “raza” para clasificar grupos humanos de acuerdo con características físicas que consideraban determinantes de comportamientos culturales. Por ejemplo, el científico sueco Carl Linné sostenía que “los indios de América son rojos, coléricos y obstinados”, “los negros, flemáticos, negligentes y astutos”, “los amarillos, mezquinos e inflexibles” y “los blancos, atléticos y creativos” (Linné, 1735/1999).

En aquella época, dominaba la teoría creacionista, que explicaba que Dios había creado una sola raza (la blanca), pero que algunos grupos se habían “degenerado”- o sea, oscurecido- por efecto del ambiente. La ciencia no podía ocultar el sesgo prejuicioso de una época que enaltecía la “civilización” blanca occidental y necesitaba fundamentos de legitimación para la dominación.

En el siglo XIX, con la aparición de la teoría de la evolución de Charles Darwin, la noción de raza adquirió un significado aún más letal. La idea de “selección natural” fue distorsionada para sostener la existencia de razas superiores con capacidad para dominar a las demás. De este modo, el racismo, con el sello de la ciencia, se convirtió en una ideología que justificó los genocidios más atroces de la historia (Stepan, 1982).

Hoy, aunque el racismo ha perdido su legitimidad científica, sus huellas persisten en las prácticas sociales, en los discursos y en los modos de mirar y de nombrar. Los avances de la genética demostraron que la variabilidad de rasgos humanos es tan grande que no tiene sentido hablar de razas. Como señaló el genetista Luigi Luca Cavalli-Sforza (2001), “la pureza de la raza es inexistente, imposible y totalmente indeseable”.

Si ya no hay razas ¿Qué nos queda? Nos queda la diversidad humana, expresión de una biología que se entrelaza con la cultura. El ser humano es el único ser cuya naturaleza se define por una constante interacción entre cuerpo, lenguaje y cultura. Hay condicionantes, pero no determinantes. Nuestra capacidad de crear sentidos, de imaginar y de transformar nos permite desplegar un sinfín de modos de existencia.

Reemplazar el concepto de raza por el de diversidad cultural fue un paso fundamental para superar viejas ideologías, impugnar el racismo, promover el respeto y reconocernos como parte de una misma, aunque diversa, humanidad. Sin embargo, el desafío bioético actual no se agota en el cambio de nombre: consiste en revisar críticamente los efectos del racismo en las vidas concretas, en las subjetividades y en la salud mental colectiva.

El aporte de la Bioética

¿Qué puede decir la Bioética, como campo de reflexión sobre aspectos éticos de la ciencia, la salud y la vida en general, sobre este tema? Sin duda el racismo, bioéticamente hablando, constituye una forma de vulneración de la dignidad humana. No se trata solo de una injusticia social o política, sino de una herida ética que afecta la posibilidad de cada sujetx de ser reconocidx como igual en valor y en derechos, de ser elegidx, incluidx, amadx.

El racismo produce por eso sufrimiento subjetivo: deteriora la autoestima, fragmenta la identidad, limita la autonomía y genera un sentimiento de no pertenencia. La discriminación sistemática actúa como un determinante social de la salud, afectando tanto a individuos como a comunidades enteras (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2022).

El pensador Frantz Fanon (1952/2009) analizó con lucidez cómo el racismo opera como una fuerza alienante que obliga al sujetx racializadx a mirarse con los ojos del opresor. Esa alienación no es solo política, sino profundamente psíquica: instala una fractura en la relación con unx mismx y con lxs otrxs.

La bioética contemporánea, especialmente en su vertiente de los derechos humanos, nos invita a pensar la salud como un derecho universal y la diversidad y la no discriminación como principios bioéticos (DUBDH, 2005). Reconocer la pluralidad cultural no es simplemente tolerar la diferencia, sino asumir la responsabilidad de crear condiciones de igualdad simbólica, material y afectiva.

Una bioética comprometida con la justicia social debe denunciar las formas de racismo estructural que se expresan en el acceso desigual a la atención sanitaria, en los prejuicios institucionales y en las prácticas que desvalorizan los saberes y experiencias de los pueblos originarios, afrodescendientes o migrantes (Carnevale, 2021).

Defender el respeto por la diversidad cultural implica, entonces, proteger la salud mental colectiva, promover vínculos basados en la empatía y la alteridad, y construir un horizonte de convivencia donde cada vida sea reconocida como valiosa.

Nombrar el “Día del Respeto por la Diversidad Cultural” no es un gesto menor. Es afirmar, desde la ética, que la humanidad no se divide en razas, sino en posibilidades de encuentro. Y que ese encuentro solo es posible cuando somos capaces de mirar la diferencia sin temor, sin jerarquías y sin olvido.

Referencias bibliográficas:

Carnevale, F. A. (2021). Racismo estructural y ética del cuidado: una perspectiva bioética intercultural. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 21(2), 45–58.

Cavalli-Sforza, L. L. (2001). Genes, pueblos y lenguas. Crítica.

Fanon, F. (2009). Piel negra, máscaras blancas (E. Azcoaga, Trad.). Akal. (Obra original publicada en 1952).

Linné, C. (1999). *Systema Naturae* (Facsímil de la edición de 1735). Cambridge University Press.

Organización Mundial de la Salud. (2022). Determinantes sociales de la salud y equidad sanitaria: Informe mundial. OMS.

Stepan, N. L. (1982). The idea of race in science: Great Britain, 1800–1960. Archon Books.

UNESCO (2005) Declaración universal de Bioética y Derechos Humanos (DUBDH).